



Acciones de la CEDHJ frente al Covid-19 en el micrositio de la página web

- Contiene las convocatorias y programas públicos y privados a favor de personas vulnerables

La CEDHJ invita a la sociedad a consultar el micrositio <http://cedhj.org.mx/> que contiene información actualizada sobre Covid-19, así como las acciones emprendidas por este organismo y otros sectores en torno a la pandemia.

En este espacio, localizable en la página web de la institución, el usuario encontrará una recopilación de datos confiables generados por diferentes organismos, públicos y privados, así como de organizaciones internacionales, humanitarias y asistenciales; las Directrices esenciales para incorporar la perspectiva de los derechos humanos en la atención de la pandemia por Covid-19 de la ONU, por ejemplo, al igual que guías de orientación de la Organización Mundial de la Salud (OMS) y de la Organización de los Estados Americanos (OEA).

También se pueden consultar las convocatorias y programas de las diferentes instancias federales, estatales y municipales para apoyar a las personas que están en desventaja frente a la pandemia. Entre los programas destacan la protección de empleos, el otorgamiento de créditos, entrega de despensas, apoyo a mujeres y la detección de Covid-19, entre otros.

En el micrositio se encuentran desglosados por nivel de gobierno todos los acuerdos, decretos y disposiciones que se han emitido en relación con la pandemia, lo cual identifica con precisión y en su justa dimensión las medidas dictadas por los gobiernos, y en su caso, posibilita la defensa jurídica de quienes se han visto afectados por medidas que vulneren de forma indebida la legalidad.

Esta defensoría pública rinde cuentas en este micrositio de las acciones que ha emprendido en esta contingencia en la defensa y protección de los derechos humanos, como las visitas de supervisión a instalaciones del sector salud, la Comisaría de Prevención y Reinserción Social, reclusorios regionales, comisarías de seguridad pública de la zona metropolitana y del interior del estado, así como centros asistenciales, de ello se rindió un informe especial.

Desde enero y hasta la fecha, la CEDHJ ha emitido medidas cautelares para afrontar la emergencia sanitaria provocada por el coronavirus y para proteger los derechos de las personas que trabajan en el sector salud, en situación de calle, privadas de su libertad, adultas mayores e indígenas, entre otras.

También ha efectuado pronunciamientos, posicionamientos y peticiones respecto a la contingencia con una visión de respeto a la dignidad de las personas en riesgo de contagio, pacientes, personal sanitario, de las comisarías de seguridad y la población en general.

Se informa en el apartado que, a través de la campaña “En esta emergencia, que nadie se quede atrás”, y en concordancia con la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible, esta defensoría pública convocó a grupos de la sociedad civil (como asociaciones vecinales, fundaciones y organizaciones no gubernamentales), a ser parte de una red de apoyo que vigile el respeto de los derechos humanos de todas las personas, particularmente de quienes están en condiciones de mayor vulnerabilidad y a la cual se han sumado, hasta el momento, 150 organizaciones civiles aproximadamente.

Se trata de identificar a las personas con mayor riesgo y necesidades por carecer de soportes familiares o institucionales, coordinar apoyos desde las organizaciones civiles y las dependencias de gobierno, y en general para vigilar que se respeten los derechos y libertades fundamentales.



En este sentido, la CEDHJ ha apoyado al Banco de Alimentos de Guadalajara en el transporte y distribución de despensas, de personal y material de reciclaje. Del 27 de abril al 15 de mayo se realizaron 74 servicios en los municipios de Guadalajara, Tonalá, Tlaquepaque, Tala, Tlajomulco, Etzatlán, El Salto, en donde se distribuyeron 844 despensas y 740 kilos y 38 botes de material de reciclaje.

De igual forma esta defensoría y gracias a los donativos de su personal y a gestiones con organismos públicos y privados, ha entregado despensas en las comunidades indígenas de San Pedro Itzicán y Tuxpan, así como a personas con discapacidad y población de escasos recursos de la periferia de la zona metropolitana de Guadalajara.

Asimismo, se ha brindado acompañamiento en la entrega de despensas que realiza el colectivo Amigos en el Crucero, quienes solicitaron el apoyo de personal de la CEDHJ para intervenir en la logística de entrega de víveres, el cual se realiza todos los sábados. En el caso de MAMA, AC, se apoyó en la entrega de sus despensas y de material de difusión de los derechos humanos de niñas, niños y adolescentes.

Aunque la CEDHJ no es una institución asistencialista y no cuenta con partidas presupuestales para brindar ese tipo de apoyos a la ciudadanía, la Comisión implementó un programa de acopio permanente en sus instalaciones, con el propósito de ayudar ante la necesidad básica e imperante que es la alimentación y en respuesta a la petición generalizada durante la campaña “En esta emergencia, que nadie se quede atrás”, por lo que este organismo invita a la ciudadanía para que participe con la donación de víveres. Además, el personal de esta defensoría realiza donaciones constantes para contar con insumos que son entregados a las personas que lo requieren y acuden a este organismo defensor como último recurso.

En esta campaña la CEDHJ proporciona información validada a las organizaciones de trabajen con población desfavorecida para que actúen de manera asertiva, solidaria y empática, mediante la promoción del respeto y la dignidad de todas las personas.

Este organismo ha emitido siete boletines, 26 medidas cautelares, 15 pronunciamientos, posicionamientos y peticiones, así como un informe especial en torno a las acciones emprendidas durante esta contingencia y el llamado a las autoridades estatales y municipales para atender, con perspectiva de derechos humanos, las necesidades y reclamos de la población.

Nuestro microsítio cuenta con un banco de imágenes de las visitas técnicas realizadas por el personal de esta institución.

Se puede ingresar a través del siguiente enlace: http://cedhj.org.mx/covid_inicio.asp